

Anexo 1
Carta de Sant Joan

CARTA DE SANT JOAN

Sant Joan d'Alacant, 2 de febrero de 2008

La Carta de Sant Joan d'Alacant es el resultado de un proceso crítico en el que la ciudadanía, en un ejercicio de libertad y democracia, responde a la llamada de su Ayuntamiento y participa aportando criterios para la construcción de un modelo mejor de ciudad y convivencia.

La motivación de la ciudadanía, para acudir de forma responsable y autónoma a este proceso abierto, es el deseo de llegar a un consenso sobre el presente y el futuro que queremos para nuestra ciudad.

Esta Carta es un instrumento que permite imaginar y pensar la ciudad en la que queremos vivir y colaborar para que ello sea posible. Nace con voluntad de permanencia y es un primer paso que abre un nuevo cauce para la participación y la canalización de las propuestas de la sociedad de Sant Joan d'Alacant. En consecuencia, este documento está abierto a las aportaciones que puedan realizarse en el futuro.

Dada la voluntad de permanencia con la que surge esta Carta, instamos al Ayuntamiento a que al menos, semestralmente, se convoque a la ciudadanía para el seguimiento y control de las propuestas contenidas en este documento.

Queremos resaltar la importancia fundamental del compromiso político de nuestro Ayuntamiento, la aplicación de los recursos económicos suficientes y la coordinación y buen entendimiento entre las administraciones para la consecución de estas propuestas.

En los siguientes apartados quedan plasmadas nuestras ideas.

PARA UN SANT JOAN ACCESIBLE

Queremos un Sant Joan con todos sus barrios integrados sin la barrera de la carretera nacional CN332, con una comunicación frecuente y de calidad con los municipios limítrofes y la playa mediante transporte público con autobuses y tranvía, itinerarios peatonales y carril-bici.

Queremos una ciudad pensada para el paseo y disfrute de las personas y no como aparcamiento de vehículos particulares y que preserve y ponga en valor los caminos y senderos tradicionales.

Deseamos una ciudadanía sensibilizada y unas políticas que hagan posible la movilidad de todas las personas, incluso las de quienes la tienen reducida.

PARA UN SANT JOAN SOSTENIBLE

El objetivo de la ciudadanía es conseguir para el futuro una ciudad “sostenible” a todos los efectos: económicos, sociales, culturales y ambientales.

Entendemos por crecimiento sostenible, aquel que deja un margen de maniobra en el territorio para las siguientes generaciones, con el fin de no hipotecar el futuro ante posibles errores urbanísticos que podamos cometer.

Nuestro deseo e intención es mantener o mejorar la calidad de vida de la ciudadanía futura y actual de Sant Joan d'Alacant.

PARA UN SANT JOAN DE FUTURO

Queremos que el desarrollo económico esté basado en apoyar, por un lado, las actividades económicas existentes y la promoción de nuevas alternativas que fomenten la diversificación económica.

Consideramos prioritarias varias actuaciones en este sentido:

- Creación y conservación puestos de trabajo en el municipio.
- Crear las reservas de suelo y las infraestructuras necesarias para una actividad empresarial que diversifique la actividad económica, teniendo en cuenta:
 - La situación estratégica de Sant Joan como nudo de comunicación comarcal.
 - La presencia del Campus de la U.M.H.
- Orientar las acciones hacia las empresas de alto valor añadido (I+D+i, T.I.C., energías renovables...).
- Crear una oferta turística diversificada acorde con los recursos de Sant Joan.

PARA UN SANT JOAN ABIERTO A LAS PERSONAS

Queremos una ciudad que favorezca la convivencia intergeneracional y multicultural. Una ciudad que haga de la calle un espacio de encuentro y disfrute para su ciudadanía.

Queremos una ciudad que crezca teniendo su patrimonio cultural y lingüístico, natural, urbanístico, sus costumbres, modos de vidas y señas de identidad.

ANEXOS

ANEXO I. CIUDAD Y MOVILIDAD.

PROPUESTA 1. SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD

Hay que trabajar en el plano educativo a partir de la acción en varios frentes:

- Acción 1. Campañas anuales y continuadas en los medios de comunicación.
- Acción 2. Campañas educativas anuales y continuadas llevadas a cabo por técnicos en el ayuntamiento, los colegios, institutos, asociaciones, partidos políticos e instituciones.
- Acción 3. Juegos de rol que impliquen a las autoridades (técnicos y políticos) desempeñando el papel de los discapacitados.
- Acción 4. Implantación de un servicio de voluntariado que contribuya a lograr esta sensibilización.
- Acción 5. Las asociaciones especialmente implicadas deben supervisar la realización de las campañas de sensibilización. También deben realizarse encuestas de opinión pública.
- Acción 6. Debe estar presente la multa como mecanismo como mecanismo coercitivo de conductas no cívicas y que atentan a la convivencia

PROPUESTA 2. SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Acción 1. Conectar todas las zonas.
- Acción 2. Mayor frecuencia de paso de los autobuses.
- Acción 3. Adecuación de las paradas en la totalidad del municipio.
- Acción 4. Promoción de lanzaderas que unan los puntos sensibles y más transitados de la ciudad.
- Acción 5. Promoción de un tranvía que una Sant Joan a los municipios limítrofes y a la playa.
- Acción 6. La parada del autobús en el hospital debe de situarse a la entrada del mismo.
- Acción 7. Mejorar y cuidar los carteles que hay (o que no hay) en las paradas, haciendo referencia al número del autobús, su dirección (recorrido), andén. El propio autobús debería llevar una identificación clara para saber de cuál se trata.
- Acción 8. Mejorar la condición en la que se encuentran los andenes. Algunos sencillamente están mal hechos.
- Acción 9. Garantizar un mantenimiento adecuado de los autobuses y de los mecanismos de que disponen para facilitar el acceso de personas con problemas de movilidad.
- Acción 10. Disponer de una flota de autobuses más completa para que cuando alguno tenga una avería en el funcionamiento de los mecanismos que facilitan el acceso puede ser reparado y, durante ese tiempo, pueda ser sustituido por otro que resuelva el problema.
- Acción 11. Prestar una atención específica a las asociaciones especialmente sensibilizadas con el uso de los transportes públicos.

- Acción 12. Crear una cultura de denuncia ante las deficiencias en el transporte o del trato del personal adscrito para que se puedan ir limando los fallos producidos. En relación con este punto, se ha de detallar y aclarar de la mejor manera posible el procedimiento para poner denuncias destinadas a sancionar las deficiencias existentes en los medios de transporte público.

PROPUESTA 3. ELIMINAR LA DIVISIÓN DEL MUNICIPIO A CAUSA DE LA CARRETERA NACIONAL

- Acción 1. Convertir la carretera nacional en un boulevard con rotondas en el medio plazo.
- Acción 2. Complementar esta medida con la creación de aparcamientos disuasorios, concentrados en parkings situados en las entradas o salidas del pueblo orientados a descongestionar el tránsito en las zonas centrales.
- Acción 3. Es preciso instalar inmediatamente semáforos de petición acompañados de los correspondientes pasos de peatones.
- Acción 4. Construir aceras a ambos lados.
- Acción 5. Mejorar las aceras que llegan hasta la playa y establecer un carril bici por el que puedan circular todo tipo de bicicletas, con un mantenimiento adecuado. El actual carril bici en la carretera de Benimagrell, además de estar interrumpido, no es válido para determinadas bicicletas (por ejemplo las bicicletas tradicionales de ciclistas). Además, no es realmente un carril bici correctamente acondicionado, simplemente es una línea pintada en la carretera.

PROPUESTA 4. SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA CIUDAD COMO APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES

- Acción 1. Hacer un centro peatonal (La Rambla, con sus dos paralelas, hasta Constitución, la zona de la Iglesia, zona Mercadona, el acceso de coches quedaría restringido a los parkings privados y al transporte público).
- Acción 2. Parking subterráneo público, además del parking disuasorio que se planteaba antes.
- Acción 3. Trabajo de concienciación de la ciudadanía desde el ayuntamiento acerca del placer de desplazarse a pie por el centro. Aprovechar para esta labor el tejido de asociaciones existentes.
- Acción 4. Demostración a los comerciantes del beneficio económico que les supone la peatonalización (utilizar ejemplos de otras ciudades)
- Acción 5. Contar con las asociaciones para “dibujar” sobre el mapa de la ciudad el recorrido que las personas más frecuentan, para hacerlo zona peatonal, ampliar las aceras, pintar pasos de peatones, etc.
- Acción 6. Vigilancia y sanción para quienes transgredan la norma.
- Acción 7. Dejar de planificar la ciudad en torno al uso de los coches y empezar a hacerlo tomando como referencia la promoción y mejora de calidad del transporte público, a los peatones y a los vehículos no contaminantes.

PROPUESTA 5. PONER EN VALOR LOS CAMINOS Y SENDEROS TRADICIONALES

- Acción 1. Catalogación, recuperación, marcación, conservación y fomento del uso de los caminos tradicionales, para el senderismo y otras prácticas de ocio sostenibles, para la recuperación de la cultura autóctona, el disfrute de la diversidad paisajística y el patrimonio natural.
- Acción 2. Contar con las asociaciones interesadas.
- Acción 3. Consideración de los planes alternativos como el expuesto por la arquitecta Dña. Victoria Bonastre.

PROPUESTA 6. ELIMINAR LAS ACERAS Y REPARAR LAS CALZADAS

- Acción 1. Revisión y reconstrucción de cada uno de los saltos con la supervisión de alguno de los miembros de la asociación de discapacitados.
- Acción 2. A partir de la concepción de la acera como un problema se propone eliminar las aceras y pasar a un modelo dominado por la plataforma única, utilizando pivotes u otros medios como separación entre la zona peatonal y la de los coches.
- Acción 3. Reordenar el mobiliario urbano (ubicación penosa de semáforos, farolas, etc.), preservando una distancia mínima de unos 100 cm. entre la pared y el primer mobiliario. El problema se identifica en todo el pueblo pero se reconoce como tramo especialmente crítico las calles que van desde el centro de Sant Joan hasta el polideportivo.
- Acción 4. Corregir las entradas a garajes particulares que tienen unas pendientes demasiado grandes y que propician la caída de los viandantes.
- Acción 5. Crear una ordenanza para que quien tenga que abrir el asfalto deje la calle de nuevo asfaltada y no parcheada.
- Acción 6. Obligar a realizar una modificación en la entrada de los comercios para que sea accesible para toda la población (ancianos, niños pequeños, carritos, NO AL ESCALON).
- Acción 7. Sanciones a quienes incumplan las normas de tráfico y la Ley de Eliminación de Barreras.

PROPUESTA 7. CREACIÓN DE UN CARRIL BICI

- Acción 1. Limitación de velocidad en todo tipo de vías para facilitar la circulación de las bicicletas.
- Acción 2. Carril bici habilitado para todo tipo de bicicletas que conecte de forma continua los puntos sensibles de la ciudad (zonas de salud, universidad, colegios, polideportivos, institutos, zona comercial).
- Acción 3. Carril bici que conecte Sant Joan con los municipios colindantes. Para ello es necesaria una coordinación con todos los municipios limítrofes.

PROPUESTA 8. EVITAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EMBLEMÁTICO EN EL TERRENO PROPIEDAD DE LA RESIDENCIA DE FERROVIARIOS DONDE ESTA PROYECTADA LA EDIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ASISTIDOS COMO COMPLEMENTO DE LA RESIDENCIA GENERAL.

- Acción 1. Búsqueda de parcela/finca protegida/edificio ya existente y abandonada en el término municipal para cumplir la función proyectada en el edificio emblemático.
- Acción 2. Construcción del edificio emblemático en otro lugar.
En relación con este punto, el grupo quiere destacar el gran interés social que tiene la construcción de un edificio para asistidos que puede

utilizarse también como centro de día y cumplir con ello con uno de los puntos de la fundamental Ley de dependencia.

ANEXO II. CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROPUESTA 1. LA CARRETERA COMO RUPTURA DE LA CIUDAD.

El objetivo sería permitir el crecimiento de Sant Joan de forma tangencial. Permitir el paso superficial y hacer de esa carretera una calle de tráfico lento, exenta de ruido y con prioridad del peatón frente al vehículo con garantía para desenvolverse.

Acción 1. La propuesta consiste en soterrar la calzada y que el tráfico peatonal sea superficial. Mediante la construcción de un bulevar en la N-332 con aparcamiento subterráneo.

Acción 2. En aquellos tramos en que esto no sea posible, desviar el tráfico por la autopista (desde la Once hasta El Campello) o poner mayor número de pasos elevados o subterráneos, o bien que únicamente se deje acceder a residentes.

Necesita implicar a la Concejalía de Urbanismo y la Conselleria de Obras Públicas, u otros organismos para desafectarla.

Por muchos medios que se necesiten, creemos que compensa al problema que supone para la ciudad. Es prioritario y por tanto viable para evitar la problemática.

Los obstáculos existentes son los costes económicos. Una propuesta sería que quien urbanice los sectores de Fabraquer Sur corra a cargo de los gastos que conlleva, así como los organismos públicos implicados.

Y en el futuro podrían darse otros obstáculos como afectar al comercio negativamente, si el diseño del perfil del bulevar no lo fomentase.

PROPUESTA 2. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN VÍAS RÁPIDAS.

El objetivo sería reducir el ruido que afecta a los vecinos en viviendas cercanas a las vías rápidas como: Ronda Norte, N-332 y autovía.

La propuesta consiste en mitigar y paliar ese efecto, para lo cual se propone:

Acción 1. Reducir la velocidad para que deje de ser vía rápida.

Acción 2. Instalación de paneles antirruído físico o vegetales según la intensidad del ruido.

Acción 3. Exigir doble acristalamiento en las edificaciones colindantes.

Acción 4. Colocar guardas tumbados en pasos de cebra de gran amplitud, eliminar los cortos de goma.

Acción 5. No eliminar curvas en el trazado de las carreteras.

Necesita implicar a Concejalía de Urbanismo, medio Ambiente y la Consellería de Obras Públicas, u otros organismos competentes.

Como medios serían necesarios dotar de presupuesto para la instalación y mantenimiento. Y para las vías de nueva construcción que lo contemple el PGOU, por lo que se considera que sí es viable.

PROPUESTA 3. NO A UN SANT JOAN QUE VIVA A ESPALDAS DE LA PLAYA.

El objetivo sería si se urbaniza Fabraquer Sur, fomentar un turismo de calidad primando la identidad propia de la ciudad, como lo son los caminos tradicionales. Comunicando de norte a sur la ciudad siguiendo la trama urbana existente con arbolado y carriles bici.

La propuesta consiste en:

- Acción 1. La construcción de avenidas e instalaciones que comuniquen la ciudad en dirección a la playa.
- Acción 2. La protección y mantenimiento de los caminos tradicionales como vías naturales de acceso.
- Acción 3. Que estas vías cuenten con arbolado y carril bici.
- Acción 4. Aprovechar económicamente la proximidad a la playa mediante un atractivo turístico alternativo (precios más económicos en alquileres, alojamientos...)

PROPUESTA 4. CARENCIA DE LA FRANJA LITORAL.

El objetivo sería explotar turísticamente la proximidad de Sant Joan al litoral.

- Acción 1. La propuesta pasa por crear un grupo de trabajo y estudio que plantee la viabilidad del proyecto.

PROPUESTA 5. FALTA DE PROTECCIÓN A LA FLORA Y LA FAUNA.

El objetivo sería fomentar el respeto por la flora y fauna existente autóctona. Protegiéndola para que no desaparezca o se deteriore. Dándola a conocer a los niños para concienciarlos de su valor.

Mediante las siguientes actuaciones:

- Acción 1. La creación de parques naturales, que se mantengan y repueblen.
- Acción 2. Catalogación de especies, protegerlas legislativamente, evitar sus transplantes y conservarlas.
- Acción 3. No construir edificaciones privadas junto a árboles protegidos y de tener que construirse edificaciones que sean equipamientos socio-culturales.
- Acción 4. Catalogar los árboles por su especie y edad y señalar con fichas identificativas in situ.
- Acción 5. Adoptar árboles. Los niños empadronados en Sant Joan tengan un árbol con su nombre.
- Acción 6. No construcciones contaminantes próximas a zonas verdes o especies protegidas.
- Acción 7. Plantaciones de especies autóctonas en los jardines.

PROPUESTA 6. CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

El objetivo sería reducir la contaminación lumínica en las franjas horarias en que la iluminación es menos necesaria; adecuando las farolas para ello, para ser antivandálicas e integradas estéticamente en el entorno.

Las propuestas serían:

- Acción 1. Implantación total de luces naranjas.
- Acción 2. Farolas que iluminen hacia abajo.
- Acción 3. Farolas adaptadas en altura y estéticamente al entorno urbanístico con distinta intensidad lumínica según las horas.

PROPUESTA 7. FALTA DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA Y CONTENEDORES SOTERRADOS.

El objetivo es que la ciudadanía cuente, con facilidad y proximidad, con la posibilidad de gestionar sus residuos de forma selectiva.

La propuesta es:

- Acción 1. Se creen contenedores subterráneos.
- Acción 2. Crear un eco parque estudiando su ubicación más efectiva.
- Acción 3. Mayor número de contenedores de recogida selectiva.

PROPUESTA 8. FALTA ZONAS VERDES, ESPACIOS ABIERTOS Y PERMEABLES Y FALTA DE ARBOLADO.

El objetivo es que la ciudad cuente con mayores zonas verdes transitables, huertos urbanos, espacios abiertos permeables y arbolados, que fomenten el encuentro entre ciudadanos y un ambiente más sano y agradable. Dándolas a conocer y dinamizándolas mediante actividades en ellas. Manteniéndolas y garantizando su cuidado en el futuro.

La propuesta es:

- Acción 1. Cubiertas y fachadas medianeras ajardinadas.
- Acción 2. Priorizar y fomentar el mayor número posible de plazas y jardines permeables.
- Acción 3. Creación de nuevos parques y huertos urbanos.

PROPUESTA 9. EDIFICIOS CON EXCESIVA ALTURA.

El objetivo es que el estudio de paisaje permita definir áreas diferenciadas con modelos de alturas distintos pero en armonía entre éstos. Sin mezclar, en ningún caso, el modelo intensivo con el extensivo.

- Acción 1. Favorecer así mismo la creación de zona de comercio urbana en los bajos de las edificaciones.
- Acción 2. POLÍGONO SECTOR 3.1 EDA-2 CIUDAD JARDÍN. El mantenimiento del proyecto antiguo de Ciudad Jardín y no sucumbir a un modelo intensivo en esa zona.

Propuestas generales.

- Acción 3. Limitación a la construcción de edificaciones de más de cuatro alturas en casco urbano y obligación de destinar las plantas bajas a uso comercial.
- Acción 4. Ayudas fiscales a los propietarios de viviendas tradicionales para su mantenimiento y conservación.

PROPUESTA 10. FALTA DE APROVECHAMIENTO DE LA CUBIERTA DE LA AUTOVÍA SOTERRADA.

El objetivo es dinamizar una zona desaprovechada hasta el momento y optimizar su rendimiento.

Como propuestas:

- Acción 1. Por su proximidad a la subestación de Iberdrola y carecer de sombras como huerto solar en pérgolas.
- Acción 2. Por su emplazamiento, englobarla en la red de caminos tradicionales, dentro de una gran ronda de interconexión.
- Acción 3. Por la carencia de espacios deportivos en la ciudad, como zona de: circuito de bicicletas, patinaje, solariums, paseo.
- Acción 4. Por encontrarse en el linde de dos municipios. Poner de acuerdo a los dos Ayuntamientos (Sant Joan y Mutxamel) afectados en el linde de esta barrera, para hacer planificación conjunta y mejorar la comunicación creando viales.

PROPUESTA 11. FALTA DE ENERGÍA RENOVABLES.

Como objetivo fomentar y obligar al uso de energías renovables como alternativa a las energías contaminantes.

Propuestas:

- Acción 1. Obligación de colocar placas solares y fotovoltaicas en cubierta; en las nuevas construcciones, así como subvencionar la instalación en edificaciones existentes.

PROPUESTA 12. USO RACIONAL DEL AGUA.

El objetivo por la escasez del agua en la zona, es optimizar los recursos hídricos existentes y reutilizar las aguas residuales.

Propuestas:

- Acción 1. Red separativa de aguas pluviales, aguas grises (duchas fregaderos,...) y fecales.
- Acción 2. Creación de tanques tormenta, antiinundaciones y mixtos.
- Acción 3. Reutilización de las aguas recogidas en tanques para riego y limpieza de viales, y de aguas grises en uso de cisternas.
- Acción 4. Reconducir en tubo las acequias existentes para evitar filtraciones a subsuelo con su pérdida y por la grave afección que supone a cimentaciones de edificaciones. Las que se dañen. Y priorizar las que estén en uso.

- Acción 5. Crear una segunda presa aguas arriba del río seco, que pueda mantener un caudal continuo en éste. Y permita la limpieza de lodos del pantano de Tibi.

PROPUESTA 13. RÍO SECO DESAPROVECHADO Y USADO COMO VERTEDERO ILEGAL.

El objetivo es dinamizar, preservar y mantener una zona de gran riqueza natural.

- Acción 1. La propuesta pasa por planificar un parque natural y que se reforeste, junto con Mutxamel y El Campello.

PROPUESTA 14. NO AL CREMATORIO, NI ACTIVIDADES NOCIVAS.

El objetivo es no instalar en zonas habitadas las actividades nocivas, similares a crematorios, cementeras, altos hornos... Por no considerarse garantizada las medidas correctoras que eximan de enfermedades y de contaminación del aire que respiramos diariamente en la ciudad.

Propuestas:

- Acción 1. Que se traslade a zonas a más de 10 Km. de cualquier zona urbana.
- Acción 2. Acordar con municipios cercanos de la comarca hacer un reparto de actividades, de manera que los de mayor extensión ubiquen en su término estas actividades.

SOSTENIBILIDAD CULTURAL

PROPUESTA 15. PÉRDIDA DE LUGARES HISTÓRICOS Y SINGULARES.

El objetivo sería la conservación, mantenimiento y adecuación para uso público de los lugares históricos y singulares que forman parte de la identidad de Sant Joan.

Propuestas:

- Acción 1. Creación, si son de titularidad pública de:
 - Jardín botánico en la casa de la Manzaneta.
 - Museo etnográfico en la Concepción
 - Parador Nacional, 5 estrellas en la Princesa.
 - Casal de la juventud en Pedro José.
 - Jardín histórico en Dominica y un restaurante para hacer una parada cuando andamos haciendo el camino de Villa Marco (antiguo camino de la huerta). Y zona de acampada.
 - Colegio mayor en el Psiquiátrico.
 - Ayuntamiento de distrito sur del Excmo. Ayuntamiento de Sant Joan en villa Antonia.
 - Residencia de ancianos pública en algunas de estas edificaciones.

PROPUESTA 16. AUSENCIA DE RECORRIDOS TURÍSTICOS DISTINTIVOS DE OTRAS CIUDADES.

El objetivo es la conservación y recuperación de los caminos tradicionales con el fin de crear un interés turístico diferenciador del turismo de playa.

Propuesta:

- Acción 1. Ruta verde en bicicleta, caballo o a pie que atraviese el termino municipal, por los caminos tradicionales, que este debidamente señalizada y que se unan las villas o monumentos históricos.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

PROPUESTA 17. NO SER CIUDAD DORMITORIO.

El objetivo es mantener una autonomía económica y social que facilite al ciudadano residir, disfrutar y trabajar en la misma ciudad.

Propuestas:

- Acción 1. Potenciar las actividades económicas diversas en pequeña y mediana empresa.
- Acción 2. No edificios abiertos sin locales comerciales.
- Acción 3. Los edificios que no estén diseminados.
- Acción 4. No fomentar más centros comerciales grandes externos al núcleo.
- Acción 5. Favorecer el centro comercial urbano antes que las grandes superficies.
- Acción 6. Mayores equipamientos en la trama urbana.
- Acción 7. Crear un edificio emblemático inexistente en la provincia y diferenciador, destinado al ocio, deportivo y cultural.

PROPUESTA 18. NO GENERACIÓN DE GUETOS SOCIALES.

El objetivo es evitar la generación de guetos sociales, la incomunicación, y la falta de integración de colectivos inmigrantes o desfavorecidos, a través de la gestión de los servicios sociales.

Propuestas:

- Acción 1. Ofertar viviendas en alquiler diseminadas e integradas en la población, sin concentrar el alquiler ni la oferta de viviendas de bajo coste en zonas concentradas.

PROPUESTA 19. CIUDAD SIN COHESIÓN SOCIAL.

El objetivo es luchar contra el carácter individual y la falta de educación cívica con comportamientos como ensuciar, escupir en la calle, tirar papeles, orinar en la calle, excrementos de perros, actos vandálicos

Propuestas:

- Acción 1. Favorecer el mobiliario urbano. Dotando de:
Aseos públicos inexistentes en la actualidad,
Más número de papeleras y al alcance de todos,
Zonas para excrementos de animales en los parques,
Mesas con ajedrez, y otros juegos de mesa gravados en el mármol,
banco cómodos con respaldo, enfrentados, con sombra arbórea sobre ellos, bien orientados
- Acción 2. Música en la calle en templete,
- Acción 3. Canchas de petanca,
- Acción 4. Casal de asociaciones,
- Acción 5. Mercadillos de antigüedades (sobras) y trueque entre coleccionistas de adultos y niños, en la rambla cuando sea peatonal los domingos.

PROPUESTA 20. RAMBLA.

El objetivo es dinamizar la rambla como centro neurálgico y atraer el turismo de la costa hacia el interior.

Propuesta:

- Acción 1. Sábados tarde y domingo la rambla peatonal, en verano, para favorecer turismo, dinamizar la calle, el consumo de terrazas, el tránsito de familias.
- Acción 2. Zonas comerciales peatonales. Pero con la condición de la existencia próxima de un parking para que no repercuta desfavorablemente al comercio la imposibilidad de aparcar.

PROPUESTA 21. INSUFICIENCIA DE COLEGIOS, INSTITUTOS Y GUARDERÍAS PÚBLICAS.

El objetivo es favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar

Propuestas:

- Acción 1. Que se cree una red de guarderías municipales y existencia de guardería en el Parque empresarial.
- Acción 2. Escuelas de verano en el municipio.
- Acción 3. Optimizar los espacios de los colegios. De manera que se usen en el horario en que permanecen vacíos normalmente, las instalaciones municipales para otros usos culturales y festivos.

PROPUESTA 22. DÉFICIT Y PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

El objetivo es fomentar la cultura deportiva en todas las franjas de edad, y en las instalaciones existentes y parques.

Propuestas:

- Acción 1. Construcción de piscinas abiertas y cubiertas.
- Acción 2. Construcción repartida de instalaciones deportivas, sin concentrarse en una única área.
- Acción 3. Parques habilitados con aparatos de ejercicios para la tercera edad.
- Acción 4. Convenio con el Excmo. Ayuntamiento. de Mutxamel para compartir instalaciones deportivas próximas al término municipal

- Acción 5. Convenio con la Diputación de Alicante para usar los campos del Psiquiátrico para actividades deportivas.
- Acción 6. Fomentar asociacionismo deportivo a través de la reserva de suelo de uso dotacional para la creación de un centro de reunión, “Casal de les Associacions”.

PROPUESTA 23. ELIMINACIÓN DE LA ESPECULACIÓN.

El objetivo es reducir el incremento del precio de la vivienda derivados de la especulación; así como el crecimiento desmesurado de la ciudad en breve espacio de tiempo, dejando recursos de suelo libres para el futuro.

Propuestas:

- Acción 1. La figura del urbanizador no sea privada, que sea de carácter público. Gestione y urbanice el Ayuntamiento y obtenga el beneficio de la venta de parcelas en las zonas de crecimiento.
- Acción 2. Que el ayuntamiento tenga otras vías de ingresos distintos a las tasas por concesión de licencias para no depender de las nuevas promociones para obtener financiación.
- Acción 3. Dar plazos a los nuevos propietarios de parcelas de zonas de expansión para iniciar la construcción o retornar al Ayuntamiento en caso contrario. Y aplazar la postventa en unos años determinados.
- Acción 4. No conceder licencias a promotores con casos pendientes con la Hacienda pública.
- Acción 5. Limitar el número de licencias anuales.

ANEXO III. CIUDAD Y FUTURO. CIUDAD EDUCADORA.

PROPUESTA 1. DESARROLLO DE TURÍSTICO SOSTENIBLE:

- Acción 1. Creación de una oferta de alojamiento distinta de la convencional y que dé cabida a la demanda joven (albergues, camping, alojamiento rural).
- Acción 2. Construcción de infraestructuras bien comunicadas y de calidad para dar cabida a iniciativas culturales (locales de ensayo, auditorio, sala de exposiciones) y deportivas que puedan acoger grandes eventos.
- Acción 3. Una granja escuela y Aula de la Naturaleza y centro de educación e investigación ambiental.
- Acción 4. Promoción de la oferta turística.

PROPUESTA 2. APOYO A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES Y A LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO:

- Acción 1. Parque empresarial, en Fabraquer Norte, con urbanización de calidad, con energías limpias y favoreciendo la instalación de empresas de nuevos sectores que no sean contaminantes. Con buena accesibilidad.
- Acción 2. Construcción de un edificio inteligente de oficinas, cerca del pueblo, con secretaría común, de buenas condiciones técnicas.
- Acción 3. Creación de un parque empresarial relacionado con las ciencias de la salud aprovechando la existencia de la UMH.
- Acción 4. Debido a la buena comunicación de Sant Joan, creación de un parque logístico de empresas pequeñas y medianas.
- Acción 5. Proveer el espacio para la creación de un vivero de empresas.
- Acción 6. Subvencionar la creación de empresas por parte de mujeres y jóvenes.

PROPUESTA 3. USO RACIONAL DE LOS RECURSOS:

- Acción 1. Reservar suelo, que actualmente no se hipoteque todo el terreno y dentro de unos años no quede.
- Acción 2. Desarrollo de energías alternativas y renovables.
- Acción 3. Inserción de las políticas económicas en el contexto comarcal o de una mancomunidad de municipios.

PROPUESTA 4. RESPETO DEL PATRIMONIO Y EL BIEN PÚBLICO

- Acción 1. Conservación del patrimonio cultural y natural (especies autóctonas)
- Acción 2. Ampliar el catálogo de especies arbóreas y respetar al máximo su ubicación y entorno.

PROPUESTA 5. PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y EL RESPETO POR EL BIEN PÚBLICO.

- Acción 1. Creación de bancos de tiempo.
- Acción 2. Casal de encuentros intergeneracionales (Talleres de personas mayores para jóvenes (p.e. cómo se hacen las cocas amb tonyina y al contrario).
- Acción 3. Facilitar la comunicación y accesibilidad recíproca entre casal de la juventud y centro de la tercera edad para la realización de actividades.
- Acción 4. Peatonalización de zonas del centro urbano en determinados periodos festivos para la realización de ferias interculturales de artesanía y gastronómica. Consolidar fechas para la realización de actividades.

- Acción 5. Alternativas interculturales en fiestas.
- Acción 6. Recuperación de la programación de cine comercial en la Casa de Cultura.
- Acción 7. Plazas y parques que permitan la convivencia, espacios con encanto, con bancos.
- Acción 8. Animar o incentivar a que cada colectivo organice distintas actividades.
- Acción 9. Uso de espacios públicos para actos culturales.
- Acción 10. Un urbanismo respetuoso con lo preexistente y las señas de identidad del pueblo.
- Acción 11. Educación para la salud, en especial la nutrición (centro de atención, nutrición, campañas de colegios).
- Acción 12. Educación vial: movilidad sostenible, parque de tráfico.